

# BOLETÍN

DEL

## COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Suplemento al número 35. --- --- --- Córdoba 31 de Mayo de 1924

Sr. D

MÉDICO

**ANEMIA · NEURASTENIA · TUBERCULOSIS**  
**RADIOSA-VALLE**  
**PODEROSO TÓNICO RECONSTITUYENTE**  
**RADIO-ACTIVO**

**DOSIS:** ADULTOS una cucharada antes de cada comida  
NIÑOS una cucharadita pequeña

LABORATORIO ALMIRANTE, 23 MADRID

**PULMONILO-VALLE**  
**RADIO-ACTIVO**

**AFECCIONES BRONCO PULMONARES**

**USO:** CUATRO CUCHARADAS ENTRE DIA Y NOCHE  
CONTIENE POR CUCARADA

PREPARACIÓN RECOMENDADA POR LA CLASE MÉDICA CON ÉXITO EN LOS TUBERCULOSOS y todo enfermo del APARATO RESPIRATORIO

Radio en proporción de 5.03 x 10 <sup>-5</sup> rps por 100 cc	
Pulmonaria extracto	0.04 grs
Felandrio	0.05 ..
Quebracho rojo extracto	0.10 ..
Belladona	0.01 ..
Sulfoquayacolato potasa	0.20 ..
Extracto de plantas pectorales y aromáticas	0.10 ..
Benzoato sódico	0.25 ..
Codeína	0.005 ..
Jarabe de ron c.s	

LABORATORIO ALMIRANTE, 23 MADRID

# ESPECIALIDADES DEL DR. AMARGÓS

FARMACÉUTICO LAUREADO CON EL PREMIO EXTRAORDINARIO DE LA  
FACULTAD DE FARMACIA DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Premiadas en las Exposiciones Universales de París, 1900, Barcelona, 1888, y Buenos Aires, 1910

La pureza de sus componentes, su exacta dosificación y su forma  
de preparación aseguran su virtud terapéutica

**Elixir Clorhidro-Pépsico Amargós** TÓNICO DIGESTIVO, de pepsina, colombo, nuez  
vómica y ácido clorhídrico.

**Elixir Polibromurado Amargós** contiene los bromuros estróncico, potásico, sódico y  
amónico, químicamente puros, asociados con substan-  
cias tónico-amargas.

**Vino Amargós** TÓNICO NUTRITIVO, preparado con peptona, quina gris, coca del  
Perú y vino de Málaga.

**Vino Vital Amargós** AL EXTRACTO DE ACANTHEA VIRILIS COMPUESTO. Es un  
excitante poderoso de las energías cerebro-medulares y gastro in-  
testinales y un excelente afrodisíaco.

**Vino Iodo-Tánico Fosfatado Amargós** Fortalece, robustece y purifica; substituyendo con ventaja al  
aceite de hígado de bacalao y sus emulsiones.

**Nuclerrhenal Amargós** a base de glicerofosfato, nucleinato y vanadato sódicos, acan-  
thea virilis y arrhenal.

**Menarquion Amargós** a base de cerium salicilicum, para combatir la dismenorrea.

**Pastillas Amargós** de borato sódico, clorato potásico, cocaina y mentol

**Laxol Amargós** a base de cáscara sagrada

**Suero Amargós** TÓNICO RECONSTITUYENTE (inyectable). Cada ampolla de 1 c. c  
contiene: cacodilato de estriquina, 1 mg.; cacodilato de sosa, 5 cg.; glice-  
fosfato de sosa, 10 cg.; suero fisiológico, 0'5.

**Suero Amargós** FERRUGINOSO, TÓNICO RECONSTITUYENTE. Cada ampolla de  
de 1 c. c. contiene: cacodilato de estriquina, 1 mg.; cacodilato de sosa,  
5 cg.; codiclato de hierro, 3 cg. y glicerofosfato de sosa, 10 cg.

DEPÓSITO GENERAL

## FARMACIA DR. AMARGÓS

Calle Cortes (Granvía), 650

### BARCELONA

Además se venden en las principales farmacias, droguerías y centros de es-  
pecialidades farmacéuticas de todas las poblaciones importantes del mundo

# BOLETÍN

DEL

## COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Suplemento al número 35. --- --- --- Córdoba 31 de Mayo de 1924

### Impresiones de la IV Asamblea de Directivas de Colegios Médicos

La Asamblea de Directivas de Colegios de Médicos, reunida en Madrid, ha orientado los problemas de la clase en un sentido de viabilidad y eficacia.

Ha pedido sanciones para corregir faltas de que no se arrepiente quien no rinde culto a la dignificación de su título o a la estimación de deberes de colectividad. Mas a la severidad, ha unido la prudencia, y junto a la represión de la falta, ha puesto el derecho de revisión del fallo.

Al solicitar prestigios para los titulares ha querido que sirvieran principalmente para una alta misión de cultura sanitaria. Al procurar amparo para los huérfanos y las viudas de los médicos, ha discutido si ellos debían esperarlo sólo de la caridad o de ella y de la previsión, y a la vez que el desenvolvimiento del Colegio de Huérfanos ha dejado planteado el estudio de una gran Mutualidad de seguro de invalidez y muerte. Ha velado por los prestigios de los Colegios, exigiendo decoro y corrección en el ejercicio profesional a sus colegiados. Y cuando la Asamblea en pleno se ha presentado ante los representantes del Poder público, se ha expresado con corrección exquisita, pero tam-

bién con energía reveladora de firmeza de convicciones.

No es sacrificio velar por los intereses colectivos; pero el hacerlo como lo han hecho las Directivas de los Colegios Médicos de España, bien merece alguna gratitud y colaboración ferviente. Que no se de el caso de que mientras unos hombres de buena voluntad dejan hogar y trabajo para defender intereses de sus colegas, éstos desvirtuen el efecto de su actuación con estridencias desviadas de asuntos de bajo vuelo; pues ello, además de ser poco noble, es suicida.

J. Blanc.

### Concursos de premios

Del Colegio Médico de Córdoba

La Junta de este Colegio Oficial de Médicos, deseosa de contribuir de alguna forma al fomento de las aficiones periodísticas de los Médicos, abre como ensayo un Concurso de artículos para publicarlos en su Boletín, creando como recompensa, aunque modesta, para los autores que el Jurado designe, un primer premio de doscientas pesetas, un premio segundo de ciento cincuenta pesetas y cinco terceros de a cincuenta pesetas cada uno.

Los trabajos para este Concurso se ocuparán exclusivamente de asuntos

profesionales médicos y su extensión no será en ningún caso mayor de la que se necesitaría para componer seis páginas de nuestro Boletín. Deben, además, estar escritos en Castellano, venir con la indicación «para el Concurso del Colegio Médico de Córdoba», y firmados con un lema, que se repetirá en el exterior de un sobre dentro del cual se encerrará el nombre del autor y copia exacta del primer renglón del artículo a que corresponde, por si se diera el caso de haber dos con el mismo lema.

La dirección del Boletín desechará aquellos artículos que entienda que por su fondo o por su forma, no encajan en los moldes habituales de esta revista.

El plazo de presentación de trabajos en nuestras oficinas, Gondomar, 1, 1.º, Córdoba, comienza en la fecha de esta convocatoria y terminará a las ocho de la noche del día 30 de Septiembre próximo.

Los trabajos admitidos se irán publicando en los números y suplementos que se editen del Boletín, por riguroso orden de recepción, y tan pronto como estén terminados de publicar todos, el Jurado que la Junta designe oportunamente, procederá al estudio de aquellos y propondrá para recibir las recompensas a los que mejor estime. Entonces se abrirán los sobres correspondientes para conocer los nombres de los autores premiados, inutilizándose todos los demás sin abrirlos.

Los títulos de los trabajos recibidos y sus lemas se irán publicando en el Boletín o Suplemento, con la indicación de admitidos o no admitidos. Estos últimos podrán recogerlos los que acrediten ser sus autores hasta quince días después de la fecha en que se haga constar dicha circunstancia. Si no fuesen recogidos en ese

tiempo serán inutilizados sin más avisos o advertencias.

En ningún momento se mantendrá correspondencia sobre trabajos remitidos a este Concurso, y las determinaciones de la Dirección del Boletín y el fallo del Jurado serán inapelables en absoluto.

Córdoba 28 de Abril de 1924.—  
Por acuerdo de la Junta, el Secretario, *L. González*.—V.º B.º, el Presidente, *Dr. Bueno*.

### De "Estudios Médicos"

Estudios Médicos celebra anualmente un concurso nacional entre médicos para premiar artículos elegidos entre los que remitan, con arreglo a las siguientes condiciones: 1.ª El tema es de libre elección. 2.ª Los artículos, que deberán estar escritos en castellano y a máquina, habrán de ocupar de veinte a treinta páginas de Estudios Médicos. 3.ª Cada artículo se remitirá con un lema acompañado de la plica correspondiente, como es costumbre en estos casos. 4.ª Los artículos podrán venir con los esquemas, ilustraciones, fotografías (en negro o color), etcétera que el tema requiera. 5.ª Los trabajos premiados como asimismo aquellos que el Jurado recomienda, quedan de propiedad de la Revista. Los restantes podrán recogerlos sus autores en el plazo inmediato de tres meses, quemándose entonces los que no sean reclamados. 6.ª Los premios son: El de honor, consiste en una Medalla de oro, 500 pesetas, 100 ejemplares del artículo premiado en edición aparte y publicación del mismo con todas las ilustraciones en Estudios Médicos. Y tantos accésits a este premio como el Jurado considere; consistiendo en 100 pesetas, 100 ejemplares del artículo en edición aparte y publicación en Estudios Médicos. 7.ª Los trabajos

recompensables se publicarán en Estudios Médicos y se editarán 100 ejemplares de cada uno para entregar a sus autores respectivos. 8.<sup>a</sup> El plazo de admisión de trabajos es hasta las doce de la noche del día 31 de Octubre de cada año, debiendo dirigirse a esta Admón., Puente núm. 2, Murcia. 9.<sup>a</sup> El Jurado calificador se formará por cinco Académicos de número de la Real de Medicina y Cirugía de Murcia cuyos nombres se dan a conocer oportunamente.

#### De la Sociedad Española de Higiene

*Premio del Excmo. Sr. General Martínez Anido*, Subsecretario del Ministerio de la Gobernación.—Tema: «Mortalidad infantil en España. Plan para reducir a cifras moderadas, análogas a las que ofrecen los principales países europeos y americanos.»

Habrà para este tema un premio de *mil pesetas* con diploma de socio corresponsal, un *accésit* y las menciones honoríficas que acuerde el Jurado.

*Premio del Excmo. Sr. D. Nemesio Fernández-Cuesta*, Secretario general de la Sociedad.—Tema: «Higiene del obrero ferroviario (maquinista, conductores, revisores. etc.)»

Habrà para este tema un premio de *doscientas cincuenta pesetas* con diploma de socio corresponsal, un *accésit* y menciones honoríficas.

*Premios Roel*.—Tema: «Al llamado *Modernismo* en la vida actual. Su influencia higiénica y moral en la educación de la juventud de ambos sexos».

Habrà para este tema un premio de *quinientas pesetas* con diploma de socio corresponsal, *accésit* y menciones honoríficas.

Las Memorias que aspiren a recompensa en estos temas Roel *no deberán exceder de tres pliegos de impresión ni tener menos de dos*. El tipo y con-

diciones de impresión son los de las publicadas hasta aquí. Deberán estar escritas precisamente en español, en atención a que su principal objeto es la divulgación de estos conocimientos entre las clases populares.

*Reglas generales*.—Todos los trabajos que se presenten al concurso se remitirán al Secretario general de la Sociedad, Excmo. Sr. D. Nemesio Fernández-Cuesta, calle del Arenal, 20, entresuelo, hasta el día 30 de Septiembre, inclusive, de tres a siete de la tarde, no debiendo sus autores firmarlos, ni rubricarlos, ni escribirlos con su propia letra, distinguiéndolos con un lema igual al del sobre de un pliego cerrado, lacrado y sellado, que remitirá adjunto, y el cual contendrá su nombre y residencia.

Las Memorias estarán escritas en castellano, francés o italiano, y podrán aspirar a los premios todos los españoles o extranjeros que cumplan las condiciones arriba expresadas.

Los premios se adjudicarán en la solemne sesión de apertura del curso de 1924-25.

Siendo el objeto de estos concursos no sólo la instrucción de las clases populares, sino fomentar el amor al estudio en la mayor extensión posible, no podrán aspirar a nuevo premio los que hayan obtenido tres seguidos en los diversos cursos anteriores, hasta después de transcurrir dos años desde el último recibido.

No se admitirá al concurso ninguna Memoria que no esté escrita en letra muy clara y perfectamente legible, y mejor aún en letra de máquina y tinta *negra*.

Los pliegos de las Memorias no premiadas se inutilizarán en la primera sesión de gobierno que se celebre después de la inaugural, a no ser que fuesen reclamados oportunamente por sus autores.

Las Memorias premiadas serán propiedad de la Sociedad, y no podrán ser publicadas por sus autores sin autorización de la misma.

Ningún trabajo presentado podrá retirarse.

Por acuerdo de la Junta directiva.—El Presidente, *A. Fernández Caro*.—El Secretario general, *Nemesio Fernández Cuesta*.

#### De la Real Academia de Medicina de Canarias

La Real Academia de Medicina de Canarias ha acordado otorgar premios para los mejores trabajos sobre un tema de Medicina, y sobre otro de Higiene, que se presenten a dicha Corporación hasta el día 30 de Noviembre de 1924, ajustándose a las condiciones siguientes:

Primera.—Los trabajos de Medicina han de versar sobre «Insulina: su estudio y valor terapéutico». El tema de Higiene es el siguiente: «Sistemas de depuración de aguas potables que se adaptarían más a los abastecimientos actuales de aguas de los pueblos de Canarias o de algunos de ellos.»

Segunda.—Los trabajos se remitirán en pliego cerrado dirigido al Secretario accidental de dicha Corporación Doctor don Ricardo Castelo Gómez, José Murphy, 2, Santa Cruz de Tenerife, hasta la fecha indicada, y a ellos irá unido un sobre también cerrado con el lema del trabajo escrito en el exterior, y conteniendo dentro de él el nombre del autor. Deberán estar escritos en idioma castellano, en cuartillas y a maquinilla o con letra manuscrita perfectamente legible.

Tercera.—Para aspirar a dichos premios basta ser español y poseer el Título de Doctor o Licenciado en Medicina y Cirujía. Se exceptúan los señores Académicos de número que forman parte de esta Corporación.

*Premios.*—Habrá dos primeros premios, uno para el tema de Medicina y otro para el de Higiene, consistiendo el 1.º en *quinientas pesetas* en metálico, y en la concesión además del Título Académico correspondiente de esta Corporación, y el 2.º en *trescientas pesetas* y en la adjudicación también del mismo mencionado Título.

También se otorgarán dos accésits, uno para cada tema, que consistirán en el nombramiento asimismo de Académico correspondiente.

Además se concederán menciones honoríficas a los trabajos que a juicio de esta Corporación las merezcan.—El Secretario: *Dr. R. Castelo*.—V.º B.º, El Presidente: *Dr. Guigou*.

#### De la Academia de Ciencias Médicas de Bilbao

La Academia de Ciencias Médicas, de Bilbao, encargada de conceder un premio, del legado que otorgó el difunto académico don José Angel de Camiruaga, a la mejor Memoria sobre un punto científico, anuncia un premio de 1.000 pesetas a un trabajo acerca del tema «Indicaciones operatorias en el tratamiento de las artritis tuberculosas», y otro premio, también de 1.000 pesetas, a otro trabajo sobre un tema de libre elección.

Pueden optar a estos premios todos los médicos, farmacéuticos, veterinarios y profesores dentistas de España; el plazo de admisión de trabajos terminará el 1.º de Septiembre próximo, y dichos trabajos serán dirigidos al secretario general de la Academia, calle Correo, núm. 4-3.º, Bilbao.

---

*No debe solicitarse ninguna vacante sin pedir informes previamente a los Colegios Médicos, con el fin de mantener la autoridad de estos con los pueblos morosos y faltos de respeto para los titulares.*

## LABORATORIOS FARMACÉUTICOS

# A. GAMIR

San Fernando, N.º 34 y P. Jofre, 9  
Teléfono 23-2      **VALENCIA.**

## PAPELES YOMAR simples y con sulfato de Kordenina

Fermentos lácticos en polvo

En las diarreas y dentición de los niños. En la enteritis aguda o crónica. En las fiebres tifoideas, etc., etc.

Forma: PAPELES.      Precio: 1'50 y 3 pesetas respectivamente.

## SIL-AL SIMPLE Y CON BELLADONA

Silicato de aluminio fisiológicamente puro

Combate con éxito los estados de hiperacidez e hipersecreción en todas sus manifestaciones y úlceras, sobre todo en las hemorrágicas.

Forma: Caja de 20 papeles de 5 grs. cada uno.      Precio: 5 Pts.

## BARDANOL

Compuesto de extracto de raíces de lappa major, L. y estaño coloidal

INDICACIONES: Afecciones Stafilocócicas; Forunculosis; Antrax; Supuraciones Stafilocócicas; Acné juvenil y en todas las enfermedades de la piel, incluso en la erisipela.

Forma: Elixir, en frascos de 500 gramos.      Precio: 6 Ptas.

## HODERNAL

Oleum parafina liquidum petrolatum

Remedio del estreñimiento en todas sus formas.

Forma: Frasco de 500 gramos.      Precio 10 pesetas.

## VINO URANADO

Tratamiento racional de la Diabetes Sacarina por la asociación del arsenito potásico, el nitrito de urano y los amargos estamáquicos que contiene.

Forma líquida: Frascos de 1.000 grs.      Precio: 7 Pts.

Muestras y literatura a disposición de los Señores Médicos que lo soliciten

El ANTISÉPTICO más PODEROSO de los BRONQUIOS



CATARROS BRONQUITIS,  
ENFISEMA, ASMA  
SE CURAN CON EL

# Jarabe FAMEL

ADOPTADO POR LOS HOSPITALES

# Ferrocól

HIERRO COLOIDAL DE ORIGEN MARINO

Muestras a disposición de los Sres. Médicos

Depositarios generales para España. - CURIEL & MORÁN. - Calle Aragón, 228 - BARCELONA

*Tratamiento integral  
de todas las afecciones del sistema venoso*

# PROVEINASE MIDY

Asociación de extractos de plantas  
cuida dosamente elegidas

Castaño de India - Cupressus - Viburnum - Hamamelis

y de extractos de glandulares a secreción interna

Hipofisis - Suprarrenal - Tiroide

2 a 6 COMPRIMIDOS AL DIA  
(Tragar sin mascar)

Varices  
Varicosidades  
Varicoceles  
Ulceras varicosas  
Edemas postflebiticos  
Almorranas

Trastornos congestivos  
de la menopausis  
y de la pubertad

Hipofixia  
Cristesia  
Astenia

MEDICACION LOCAL  
DE LAS ALMORRANAS

POMADA MIDY

LABORATORIOS MIDY  
4. Rue du Colonel-Moll - PARIS

SUPOSITORIOS MIDY

UOAHK F. CHATELAIN

## Una visita al Colegio de Huérfanos de Médicos

Tuvo lugar el día 24 de Abril último. A las cuatro de la tarde y en autobuses dispuestos por el Colegio de Médicos de Madrid, salíamos todos los asambleistas con dirección a la Guindalera, pintoresco barrio donde se halla instalado el Colegio del Príncipe de Asturias para Huérfanos de Médicos.

Esperaban nuestra llegada el Director don Antonio Martín Menéndez, el Presidente del Patronato don Carlos María Cortezo y el Dr. Isla, miembro del mismo, rodeados de todos los niños que actualmente reciben protección en él.

Después de las naturales presentaciones y saludos, el niño Pablo Astorga Gómez leyó las siguientes líneas:

«Nuestros queridos protectores: En nombre de todos mis compañeros de orfandad de este Colegio, e interpretando los sentimientos de gratitud de las huérfanas (que por disposición del Patronato se hallan en otros Colegios, sin duda para admitir más compañeros de infortunio en este local), también en nombre de ellas, doy a ustedes la bienvenida y un millón de gracias por la visita que nos hacen, en representación de todos los Colegios Provinciales de Médicos de España, y diría también en nombre y presentación de nuestros padres difuntos, ya que por su sentimiento de caridad se han impuesto ustedes la obligación de atender a nuestras necesidades, que ellos hubieran atendido en este mundo si vivieran.

Lo menos que podemos hacer, por estas razones, es guardar en nuestros corazones, hoy infantiles, un sentimiento de gratitud hacia la clase mé-

dica española, a la que tantos favores debemos; porque ¿qué sería de estos desgraciados huérfanos sin vuestra protección? En todo momento estaríamos dispuestos a caer en las garras del gavilán corrompido de la golfería, como los pajarillos que no tienen fuerza en sus alas, caen entre las uñas de las aves de rapiña. ¡Gracias mil por esa liberación que nos habéis proporcionado con vuestro altruismo!

Nosotros, que también tenemos corazón, pequeño, como de niños, pero grande en deseos e ilusiones, queremos elevar a ustedes una doble súplica, y es: que trasmitan a los médicos todos el deseo que tenemos de que nos acompañen más huérfanos, muchos huérfanos, todos los huérfanos de médicos de España, aunque para ello se impongan ustedes el sacrificio de costear la edificación de un nuevo Colegio e interesarles que nos visiten cuando vengan a Madrid; que se acerquen a ver nuestra casa, que es la suya, en la que tal vez, se vean obligados a ingresar sus hijos, si los tienen, y si no los tienen, que nos consideren como tales; pues nosotros a todos consideramos como padres y protectores.—HE DICHO.»

La emoción que sentimos al escuchar la precedente lectura fué de tal intensidad, que al recordarlas en estos momentos, manchamos las cuartillas con las mismas lágrimas que en aquella ocasión nos fué difícilísimo contener; no pudimos soportar aquel cuadro altamente sentimental, la mayoría buscaba inútilmente en el silencio el aislamiento, y en el dominio por el esfuerzo de la voluntad, remedios para no exteriorizar ostensiblemente la impresión profunda que en sus rostros se reflejaba; ante el sepulcral silencio, repercutían en lo más profundo de nuestros corazones las frases de cariño, de solicitud, de re-

cuerdo, de aspiración y anhelo exteriorizados por boca de aquel niño que, con vibrante entonación, sin que su voz clarísima fuese velada ni un solo momento, transmitía a todos esencias de tan elevada emotividad, que seguramente nadie dejó de percibir cualquiera que fuese su edad, estado y posición social, contagiados unánimemente en presencia de aquel centenar de niños que de vez en cuando humedecían sus blancos guantes con el llanto de los recuerdos, de la gratitud y de la esperanza.

Otro niño leyó también una extensa cuan bella poesía, en la que los recuerdos dedicados a las madres mantienen nuestro espíritu en tensión violenta durante largo rato.

El Dr. Cortezo refiere luego en tono afectuoso y familiar algunos episodios de la vida del Colegio de Huérfanos, señalando singularmente la difícil situación que le fué creada en el agosto último por las religiosas a cuyo cargo estaba el régimen interior del Colegio y la actitud de rebeldía por ellas adoptada, contagiadas sin duda por las modernas corrientes sociales, situación de la que logró salir airoso a fuerza de voluntad y de cariño, puestos incondicionalmente al servicio de los huérfanos, que con razón le tienen como su más ferviente protector, llamándole familiarmente «el abuelo».

En nombre de los asambleistas, hizo también uso de la palabra el doctor Sanchís Bergón, ofreciendo el concurso decidido y valioso de todos los médicos españoles, entregando un donativo en metálico en nombre de la Federación y procediendo luego a repartir algunas golosinas entre los pequeñuelos, que éstos agradecerían sonrientes.

Después de recorrer detenidamente todas las dependencias del Colegio y

de despedirnos de los doctores Cortezo e Isla nos trasladamos al Colegio de pensionistas que en la calle del General Martínez Campos alberga 25 niñas huérfanas separadas de los niños por insuficiencia de local. Obtuvimos la impresión de que éstas, como así mismo otro grupo de 25 niñas instaladas en un Colegio de Pinto, a las que por apremios del tiempo no pudimos visitar, desean volver cuanto antes a reunirse con sus hermanitos varones.

Vivamente hacemos votos porque los huérfanos de médicos vean pronto complacidos todos sus deseos y aspiraciones; lo exige el decoro y la dignidad de la clase médica española que no debe abandonarlos, que no debe cejar en su empeño hasta conseguir que todos, absolutamente todos los huérfanos de médicos que lo soliciten puedan tener ingreso inmediato en un Colegio espléndido, capaz, higiénico, moderno, donde la educación y la instrucción puedan servir de modelo pedagógico; algo semejante a ello nos insinuaba el señor Martínez Anido en la entrevista que concedió a la Asamblea en pleno, a cuyo fin prometió girar una visita personal en breve plazo al Colegio de Huérfanos de Médicos.

Pero para pedir el apoyo oficial con verdadero derecho, es preciso que la Clase Médica española no pueda ser acusada con razón de abandonada y negligente, es necesario conseguir por todos los medios que los médicos cumplan con sus deberes, exigiendo la imposición del sello oficial en todos los documentos que deben acompañarse de él. Según cálculos aproximados se eleva 400.000 pesetas la cifra con que por negligencia defraudan al Colegio de Huérfanos los médicos españoles. No deben ser equivocados estos cálculos si se tiene